



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0956-OF

Quito, D.M., 02 de junio de 2023

Asunto: Pedido de convocatoria.

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Estimada señora Secretaria General del Concejo, en mi calidad de Alcalde Metropolitano, al amparo de lo previsto en el artículo 90, letra c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo se sirva convocar a los miembros del Concejo Metropolitano, a Sesión Ordinaria el **martes, 06 de de junio23, a partir de las 09h00**, a realizarse en el coliseo de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe, a fin de tratar el siguiente orden del día:

I. Himno a Quito.

II. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión Nro. 003 Ordinaria de 30 de mayo de 2023.

III. Intervención de la Secretaría de Movilidad respecto de las acciones para prevenir los siniestros viales.

IV. Conocimiento y resolución de los siguientes informes de la Comisión de Propiedad y Espacio Público:

IV.1 IC-CPP-2023-024:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial “Atahualpa” y la Administración Zonal Los Chillos, correspondiente a la totalidad del predio No. 1295073, ubicado en la parroquia Amaguaña, de conformidad con los datos técnicos que constan en el Informe Técnico remitido por la Dirección Metropolitana de Catastro.



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0956-OF

Quito, D.M., 02 de junio de 2023

IV.2 IC-CPP-2023-025:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial Carcelén y la Administración Zonal La Delicia, del predio No. 254986, con clave catastral No. 13608-04-081, ubicado en la calle Gonzalo Duarte, Parroquia Carcelén, de conformidad con los datos técnicos que constan en el Informe Técnico remitido por la Dirección Metropolitana de Catastro.

IV.3 IC-CPP-2023-031

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación el Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial "San Enrique de Velasco" y Administración Zonal La Delicia, del predio No. 410349, ubicado la parroquia El Condado, de conformidad con los datos técnicos que constan en el Informe Técnico remitido por la Dirección Metropolitana de Catastro.

IV.4 IC-CPP-2023-032:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación el Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la a Liga Deportiva Barrial "La Josefina" y Administración Zonal La Delicia, de forma parcial del predio No. 402231, ubicado la parroquia Carcelen, de conformidad con los datos técnicos que constan en el Informe Técnico remitido por la Dirección Metropolitana de Catastro.



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0956-OF

Quito, D.M., 02 de junio de 2023

IV.5 IC-CPP-2023-033:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Parroquial “La Merced” y la Administración Zonal Los Chillos, correspondiente al predio No. 594824, ubicado en la Calle César Chiriboga y Calle Jordán, Sector Curiquingue, Parroquia La Merced, de conformidad con los datos técnicos que constan en el Informe Técnico remitido por la Dirección Metropolitana de Catastro.

IV.6 IC-CPP-2023-036:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial “Batallón Chimborazo” y la Administración Zonal Eloy Alfaro, de forma parcial del predio No. 192394 con clave catastral 30806-15-002, ubicado en la Parroquia Chilibulo, de conformidad con los datos técnicos remitida por la Dirección Metropolitana de Catastro.

IV.7 IC-CPP-2023-038:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial La Unión y la Administración Zonal Eloy Alfaro, de forma total de los predios No. 3022422 con clave catastral 31606-01-010; y, No. 3022423 con clave catastral 31606-01-011, ubicados en el Barrio La Unión, calles Oe2- SN, S27, Las Lajas, de la parroquia Solanda, de conformidad con los datos técnicos que constan en la ficha técnica remitida por la Dirección Metropolitana de Catastro.



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0956-OF

Quito, D.M., 02 de junio de 2023

IV.8 IC-CPP-2023-040:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial "San José de Guamaní" y la Administración Zonal Quitumbe, de forma parcial del predio No. 187011, con clave catastral No. 33007-13-001, ubicado en las calles Raymundo Santacruz s/n y Río Alambí, parroquia Turubamba, de conformidad con los datos técnicos que constan en la ficha técnica remitida por la Dirección Metropolitana de Catastro.

IV.9 IC-CPP-2023-041:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial "Caupicho" y la Administración Zonal Quitumbe, de forma parcial del predio No. 1237495 con clave catastral 33006-01-001, ubicado en las calles S52 Leónidas Dubles y E4F, sector Caupicho III, parroquia Turubamba, de conformidad con los datos técnicos que constan en la ficha técnica remitida por la Dirección Metropolitana de Catastro.

IV.10 IC-CPP-2023-042:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial "Rodrigo Paz" y Administración Zonal Manuela Saénz, de forma parcial del predio No. 217089, ubicado en la en la calle Vía a Cruz Loma, parroquia San Juan, barrio Protección La Libertad, de conformidad con los datos técnicos que constan en el Informe Técnico remitido por la Dirección Metropolitana de Catastro.



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0956-OF

Quito, D.M., 02 de junio de 2023

IV.11 IC-CPP-2023-043:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial "Plan Victoria" y la Administración Zonal Quitumbe, de forma total del predio No. 692397, ubicado en la calle M entre la calle Ñ y F de la parroquia La Guamaní, de conformidad con los datos técnicos que constan en el Informe Técnico remitido por la Dirección Metropolitana de Catastro.

IV.12 IC-CPP-2023-044:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial Santo Tomás II y la Administración Zonal Quitumbe, de forma parcial del predio No. 668496, con clave catastral No. 33106-20-001, ubicado en la Parroquia Turubamba, Barrio Venecia, entre las Calles E4 y E4B, de conformidad con los datos técnicos, que constan en el Informe Técnico remitido por la Dirección Metropolitana de Catastro.

IV.13 IC-CPP-2023-045:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial "Reino de Quito" y la Administración Zonal Eloy Alfaro, de forma parcial del predio No. 5204665, ubicado en las calles Encomenderos y Luis Zambrano, parroquia La Mena, de conformidad con los datos técnicos que constan en el Informe Técnico remitido por la Dirección Metropolitana de Catastro



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0956-OF

Quito, D.M., 02 de junio de 2023

IV.14 IC-CPP-2023-046:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial “Carapungo” y la Administración Zonal Calderón, de forma total del predio No. 302209 con clave catastral 13512-19-001, ubicado en la parroquia Calderón, de conformidad con los datos técnicos que constan en el Informe Técnico remitido por la Dirección Metropolitana de Catastro.

IV.15 IC-CPP-2023-047:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial “Bellavista Canal 8” y la Administración Zonal Eugenio Espejo, correspondiente al predio No. 196365, con clave catastral No. 10808-08-001, ubicado en la Calle Mariano Calvache y 17A, parroquia Ñaquito, de conformidad con los datos técnicos que constan en la ficha técnica remitida por la Dirección Metropolitana de Catastro.

IV.16 IC-CPP-2023-051:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano, conozca y apruebe el Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial Quitus Colonial y la Administración Zonal Quitumbe, de forma parcial del predio No. 391791, clave catastral 32405-38-001, ubicado en la Parroquia Quitumbe, Sector Quitus Colonial, de conformidad con los datos técnicos que constan en el Informe Técnico remitido por la Dirección Metropolitana de Catastro.



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0956-OF

Quito, D.M., 02 de junio de 2023

IV.17 IC-CPP-2023-052:

Petición	Convenio de Administración y Uso
Dictamen de la Comisión	Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano, conozca y resuelva sobre la aprobación del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial Manuelita Sáenz y la Administración Zonal Quitumbe, de forma total del predio No. 381080, con clave catastral No. 33014-08-001, ubicado en la parroquia La Ecuatoriana, de conformidad con los datos técnicos que constan en el Informe Técnico de la Dirección Metropolitana de Catastro.

V. Presentación por parte de la Administración General, sobre el informe de las resoluciones de traspasos en cada una de las dependencias del Municipio de Quito, correspondientes al mes de abril de 2023.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Pabel Muñoz López

ALCALDE METROPOLITANO

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2023-06-02	
Aprobado por: Pabel Muñoz López	CPML	AM	2023-06-02	

